

00081553

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA Y SUBDIVISION DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3075

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6324

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 20 de septiembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 20 de septiembre de 2018 15:49

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	-----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

PROPIETARIO

Natural	1307566644	MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------	---------------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1351601644	MACIAS ESPINOZA DENISSE NATHALY	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	---------------------------------	------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de septiembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afilado a la Cámara: Plazo :**4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3242707000	11/04/2018 15:23:36	66132	835.42M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte el bien inmueble ubicado en el Barrio Bellavista-Las Cumbres, de la parroquia Tarqui del Canton Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; FRENTE: Con 18.00 metros y calle Publica; ATRÁS: Con 23.06 metros y área a desmembrar a Denisse Nathaly Macias; COSTADO DERECHO: Con 39.62 metros y propiedad particular; COSTADO IZQUIERDO: Con 56.00 metros y actual calle planificada; Area Total: 835.42 METROS CUADRADOS

Dirección del Bien: Barrio Bellavista-Las Cumbres

Superficie del Bien. 835.42M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3242708000	20/09/2018 16.00.06	68183	132,50	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el Barrio Bellavista Las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote A, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: Nueve metros y calle pública, por Atrás : Ocho metros cincuenta y ocho centímetros con área a desmembrar a favor de Lina Macias Arteaga, Por el Costado Derecho: quince metros y propiedad particular, y por el Costado Izquierdo: Veinte metros quince centímetros y con área a desmembrar a favor de Lina Macias Arteaga.m Con un área total de Ciento treinta y dos punto cincuenta metros cuadrados.

Dirección del Bien: BARRIO BELLAVISTA LAS CUMBRES

Superficie del Bien: 132,50

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
------------------	----------------	------------	------------	-----------	-------------

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA Y SUBDIVISION DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3075

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6324

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 20 de septiembre de 2018

3242709000	20/09/2018 16:12:56	68184	178,38	LOTE DE TERRENO	Urbano
------------	---------------------	-------	--------	-----------------	--------

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el Barrio Bellavista Las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como LOTE B: con los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: Nueve metros y calle pública, por Atrás: Ocho metros cincuenta y ocho centímetros con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga, Por el Costado Derecho: Veinte metros quince centímetros con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga, Y por el Costado Izquierdo: Veinticinco metros cuarenta y cinco centímetros y actual calle planificada. Con un área total de Ciento setenta y ocho punto treinta y ocho metros cuadrados.

Dirección del Bien: BARRIO BELLAVISTA- LAS CUMBRES

Superficie del Bien: 178,38

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3242710000	20/09/2018 16:21:11	68185	160.45M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el Barrio Bellavista- Las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como LOTE C: con los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: Nueve metros y actual calle planificada, Por Atrás: Nueve metros y propiedad particular, Por el Costado Derecho: diecisiete metros dieciséis centímetros y área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga, y por el Costado Izquierdo: dieciocho metros setenta y siete centímetros y con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga. Con un área total de Ciento sesenta punto cuarenta y cinco metros cuadrados.

Dirección del Bien: BARRIO BELLAVISTA-LAS CUMBRES

Superficie del Bien: 160.45M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3242711000	20/09/2018 16:27:03	68186	174,92M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el Barrio Bellavista- Las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como LOTE D: con los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: Nueve metros y actual calle planificada, Por Atrás: nueve metros y propiedad particular, Por el Costado Derecho: dieciocho metros setenta y siete centímetros y área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga, y por el Costado Izquierdo: veinte metros treinta y ocho centímetros y con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga. Con un área total de ciento setenta y cuatro punto noventa y dos metros cuadrados.

Dirección del Bien: BARRIO BELLAVISTA- LAS CUMBRES

Superficie del Bien 174,92M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3242712000	20/09/2018 16:31:48	68187	189,17M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el Barrio Bellavista- Las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como LOTE E. con los siguientes linderos y medidas.

Por el Frente: doce metros cincuenta y cinco centímetros y actual calle planificada, Por Atrás: seis metros sesenta y dos centímetros con propiedad particular, Por el Costado Derecho: Veinte metros treinta y ocho centímetros con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga, y por el Costado Izquierdo: veintitrés metros cero seis centímetros y propiedad de Denisse Macías. Con un área total de Ciento ochenta y nueve punto diecisiete metros cuadrados.

Dirección del Bien: BARRIO BELLAVISTA- LAS CUMBRES

Superficie del Bien. 189,17M2

5.- Observaciones:

Impreso por: yoyi_cevallos

Administrador

jueves, 20 de septiembre de 2018

Pag 2 de 3

00081554

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA Y SUBDIVISION DE
TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3075

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6324

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 20 de septiembre de 2018

Compraventa de inmueble y Subdivisión. La Sra. Lina Del Jesús Macías Arteaga, compra la totalidad del lote de terreno ubicado en el Barrio Bellavista- Las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene una Sup de Ochocientos treinta y cinco punto cuarenta y dos metros cuadrados. Así mismo la propietaria Sra. Lina Macías Arteaga, procede a celebrar la Subdivisión de varios lotes de terrenos ubicados en ésta Ciudad de Manta.



Lo Certifico

AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Registrador de la Propiedad (S)



NOTARIA SEXTA DE MANTA

NOTARIA PÚBLICA

6

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00081555

ESCRITURA PUBLICA

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE Y

SUBDIVISION DE LOTES

OTORGA LA SEÑORITA

DENISSE NATHALY MACIAS ESPINOZA

A FAVOR DE LA SEÑORA

LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA

ESCRITURA No. 20181308006P04036

CUANTIA: USD \$ 10,405.54 E INDETERMINADA

**AUTORIZADA EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DEL
2018**

COPIA SEGUNDA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

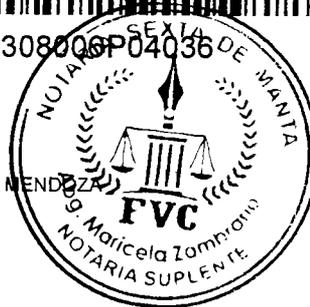


Factura: 002-002-000031756

00081556



20181308006P04036



NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

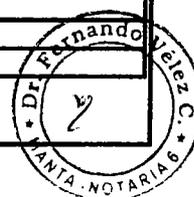
Escritura N°:	20181308006P04036						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (11:32)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS ESPINOZA DENISSE NATHALY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1351601644	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307566644	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10405.00						

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308006P04036						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (11:32)						



OTORGANTES DE		OTORGADO POR					
Persona	Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MARCOS ARTEAGA LINA DEL ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307566644	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
OTORGANTES DE		A FAVOR DE					
Persona	Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
	MARIA SUPLLENTE						
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		TERRENO DIVIDIDO EN 5 LOTES					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 7302-DP13-2018-KP



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00081557



1

2 ...rio

3 ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04036

4 FACTURA NÚMERO: 002-002-000031756

5

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

6

QUE OTORGA LA SEÑORITA

7

DENISSE NATHALY MACIAS ESPINOZA

8

A FAVOR DE LA SEÑORA

9

LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA

10

SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO

11

QUE OTORGA LA SEÑORA

12

LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA

13

CUANTIAS: USD \$ 10,405.54 E INDETERMINADA

14

DI DOS COPIAS

15

AMGC

16

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de

17

Manabí, República del Ecuador, el día de hoy viernes catorce de septiembre

18

del año dos mil dieciocho, ante mí **ABOGADA ESDRINA MARICELA**

19

ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN

20

MANTA, comparecen y declaran la señorita **DENISSE NATHALY MACIAS**

21

ESPINOZA, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, y a

22

quien en adelante se podrá denominar como "VENDEDORA"; la compareciente

23

es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, y

24

domiciliada en esta ciudad de Manta; y por otra parte la señora **LINA DEL**

25

JESUS MACIAS ARTEAGA, de estado civil divorciada, por sus propios y

26

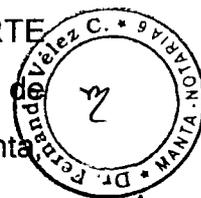
personales derechos y a quien en adelante se denominará "LA PARTE

27

COMPRADORA Y SUBDIVIDENTE"; la compareciente es mayor de edad, de

28

nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta.





1 ~~todos~~ hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer
2 personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de
3 identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura
4 de COMPRAVENTA Y SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO, la cual
5 proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a
6 Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **PRIMERA PARTE:**
7 **COMPRAVENTA.- SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a
8 su cargo, sírvase incorporar una de **COMPRAVENTA** al tenor de las siguientes
9 cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Otorgan y suscriben esta escritura
10 pública las siguientes personas: por una parte, la señorita **DENISSE NATHALY**
11 **MACIAS ESPINOZA**, por sus propios y personales derechos, y a quien en
12 adelante se le llamará como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte la señora
13 **LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA**, por sus propios y personales derechos
14 y quien en adelante se le denominará simplemente como "**LA**
15 **COMPRADORA**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señorita DENISSE
16 NATHALY MACIAS ESPINOZA, declara que es dueña y propietaria, de un bien
17 inmueble ubicado en el Barrio Bellavista-Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui
18 del Cantón Manta, que lo adquirió por compra a los señores Susuki Remicio
19 Juan Eduardo y Macías Arteaga Lina del Jesús, mediante Escritura Pública de
20 Compraventa celebrada en la Notaria Pública Tercera del Cantón Manta, el
21 cinco de Abril del dos mil dieciocho, legalmente inscrita en el Registro de la
22 Propiedad del Cantón Manta, el once de Abril del año dos mil dieciocho;
23 ~~Terreno que tienen las siguientes medidas y linderos:~~ Por el Frente, con
24 dieciocho metros y Calle Pública; por Atrás, con veintitrés metros cero seis
25 centímetros y área a desmembrar a Denisse Nathaly Macías; por el Costado
26 Derecho, con treinta y nueve metros sesenta y dos centímetros y propiedad
27 particular; y Por el Costado Izquierdo, con cincuenta y seis metros y actual calle
28 planificada. Terreno que tiene una superficie total de Ochocientos treinta y



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 cinco punto cuarenta y dos metros cuadrados.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**
 2 La VENDEDORA libre y voluntariamente, declara que hoy tienen a bien dar en
 3 venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora, la totalidad
 4 del lote de terreno descrito en la cláusula anterior, el mismo que está ubicado
 5 en el Barrio Bellavista-Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta,
 6 y que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con dieciocho
 7 metros y Calle Pública; por Atrás, con veintitrés metros cero seis centímetros y
 8 área a desmembrar a Denisse Nathaly Macías; por el Costado Derecho, con
 9 treinta y nueve metros sesenta y dos centímetros y propiedad particular; y Por
 10 el Costado Izquierdo, con cincuenta y seis metros y actual calle planificada.
 11 Terreno que tiene una superficie total de Ochocientos treinta y cinco punto
 12 cuarenta y dos metros cuadrados; No obstante de determinarse sus mensuras
 13 la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados
 14 cuales quiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a
 15 la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito
 16 como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales
 17 como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran
 18 corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo
 19 cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA:**
 20 **PRECIO.**- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es
 21 la cantidad de: DIEZ MIL CUATROCIENTOS ^{CINCO} 54/100 DOLARES, que la parte
 22 vendedora declaran tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de
 23 curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a
 24 reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno
 25 materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose
 26 no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.-
 27 **QUINTA: SANEAMIENTO.**- La parte vendedora declara, que el bien materia de
 28 este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia





1 de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA:**
2 **ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este
3 Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo
4 estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte
5 compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de
6 la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se
7 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez y
8 perfeccionamiento de este contrato. **SEGUNDA PARTE: SUBDIVISION DEL**
9 **LOTE DE TERRENO. SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras
10 Públicas a su cargo sírvase insertar una en la cual conste el contrato de
11 SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO, contenida dentro de las siguientes
12 clausulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparecen, otorgan y suscriben
13 la presente escritura pública, por una parte: La señora **LINA DEL JESUS**
14 **MACIAS ARTEAGA**, por sus propios y personales derechos, y a quien se le
15 denominará LA PROPIETARIA. La compareciente declara que es mayor de
16 edad, ecuatoriana, y se halla domiciliada en la ciudad de Manta. **SEGUNDA:**
17 **ANTECEDENTES.-** La señora **LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA**, declara
18 que es dueña y propietaria del Lote de Terreno, ubicado en el barrio Bellavista-
19 Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Provincia de Manabí, y
20 que tiene las siguientes medidas y linderos **FRENTE:** con dieciocho metros y
21 Calle Pública; por **Atrás**, con veintitrés metros cero seis centímetros y área a
22 desmembrar a Denisse Nathaly Macías; por el Costado Derecho, con treinta y
23 ~~nueve~~ metros sesenta y dos centímetros y propiedad particular; y Por el
24 Costado Izquierdo, con cincuenta y seis metros y actual calle planificada.
25 Terreno que tiene una superficie total de Ochocientos treinta y cinco punto
26 cuarenta y dos metros cuadrados; Que lo adquirió por compra a la señorita
27 Denisse Nathaly Macías Espinoza, como consta en la Primera parte de esta
28 Escritura. **HISTORIA DE DOMINIO:** a) La señorita Denisse Nathaly Macías



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Espinoza, adquirió dicho bien por compra a los señores: Susana Riquelme Juan
 2 Eduardo y Macías Arteaga Lina del Jesús, mediante Escritura Pública de
 3 Compraventa celebrada en la Notaria Pública Tercera del Cantón Manta, el
 4 cinco de Abril del dos mil dieciocho, legalmente inscrita en el Registro de la
 5 Propiedad del Cantón Manta, el once de Abril del año dos mil dieciocho.-
 6 **TERCERA SUBDIVISION.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el
 7 presente contrato, la señora **LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA**, declara
 8 que procede a SUBDIVIDIR el Lote de Terreno descrito, el cual esta ubicado en
 9 el Barrio Bellavista-Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta; y
 10 que según la Autorización de APROBACIÓN DE SUBDIVISION otorgada por el
 11 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, queda
 12 subdividido en Cinco lotes de la siguiente manera: LOTE A.- Según
 13 autorización No. 0388-08788-A con las siguientes medidas y linderos: Por el
 14 Frente, nueve metros y Calle Pública; por Atrás, ocho metros cincuenta y ocho
 15 centímetros con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga; por el
 16 Costado Derecho, quince metros y propiedad particular; y por el Costado
 17 Izquierdo, veinte metros quince centímetros y con área a desmembrar a favor
 18 de Lina Macías Arteaga; Con un área total de Ciento treinta y dos punto
 19 cincuenta metros cuadrados. LOTE B.- Autorización No. 0388-08788-B con las
 20 siguientes medidas y linderos: Por el Frente, nueve metros y Calle Pública; por
 21 Atrás, ocho metros cincuenta y ocho centímetros con área a desmembrar a
 22 favor de Lina Macías Arteaga; por el Costado Derecho, veinte metros quince
 23 centímetros, con área a desmembrar a favor de lina Macías Arteaga; y por el
 24 Costado Izquierdo, veinticinco metros cuarenta y cinco centímetros y actual
 25 calle Planificada; Con un área total de Ciento setenta y ocho punto treinta y
 26 ocho metros cuadrados. Lote C.- Autorización 0388-08788-C con las siguientes
 27 medidas y linderos: Por el Frente, nueve metros y actual Calle Planificada; por
 28 Atrás, nueve metros y propiedad particular; por el Costado Derecho, diecisiete

68189

68189

68189





0381/2019
0381/2019

2 metros dieciséis centímetros y área a desmembrar a favor de Lina Macías
Arteaga, y por el Costado Izquierdo, dieciocho metros setenta y siete
3 centímetros y con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga; Con un
4 área total de Ciento sesenta punto cuarenta y cinco metros cuadrados. **LOTE**
5 **D.-** Autorización No. 0388-08788-D con las siguientes medidas y linderos: Por
6 el Frente, nueve metros y actual Calle Planificada; por Atrás, nueve metros y
7 propiedad particular; por el Costado Derecho, dieciocho metros setenta y siete
8 centímetros y área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga; y por el
9 Costado Izquierdo, veinte metros treinta y ocho centímetros y con área a
10 desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga; Con un área total de Ciento
11 setenta y cuatro punto noventa y dos metros cuadrados. **LOTE E.-** Autorización
12 0388-08788-E con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, doce
13 metros cincuenta y cinco centímetros y actual Calle Planificada; por Atrás, seis
14 metros sesenta y dos centímetros con propiedad particular; por el Costado
15 Derecho, veinte metros treinta y ocho centímetros, con área a desmembrar a
16 favor de Lina Macías Arteaga; y por el Costado Izquierdo, veintitrés metros cero
17 seis centímetros y propiedad de Denisse Macías; Con un área total de Ciento
18 ochenta y nueve punto diecisiete metros cuadrados.- **CUARTA:**
19 **SANEAMIENTO.-** La parte interviniente declara, que los bienes materia de este
20 contrato se encuentran libre de todo gravamen, los mismos que no son materia
21 de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **QUINTA:**
22 **ACEPTACION.-** La otorgante manifiesta que acepta el contenido de este
23 Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo
24 estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.-** La compareciente queda facultada para
25 que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad
26 correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las
27 demás cláusulas de estilo para la completa validez y perfeccionamiento de este
28 contrato. (Firmado) **FIRMADO** Abogado Raúl González Melgar, **Matrícula 13-**

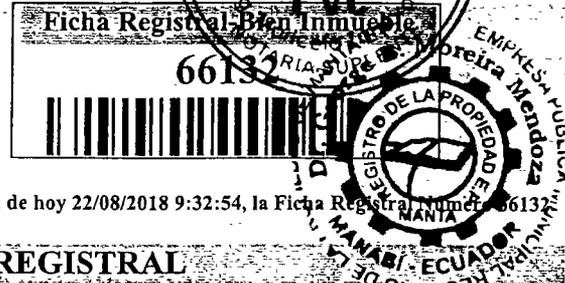


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00081560



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18019754, certifico hasta el día de hoy 22/08/2018 9:32:54, la Ficha Registral Número 66132

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3242707000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 11 de abril de 2018 Parroquia : TARQUI
Superficie del Bien: 835.42M2
Información Municipal:
Dirección del Bien: Barrio Bellavista-Las Cumbres

LINDEROS REGISTRALES:

Parte el bien inmueble ubicado en el Barrio Bellavista-Las Cumbres, de la parroquia Tarqui del Canton Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; FRENTE: Con 18.00 metros y calle Publica; ATRÁS: Con 23.06 metros y área a desmembrar a Denisse Nathaly Macias; COSTADO DERECHO: Con 39.62 metros y propiedad particular; COSTADO IZQUIERDO: Con 56.00 metros y actual calle planificada; Area Total: 835.42 METROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1169 11/abr/2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 11 de abril de 2018 Número de Inscripción: 1169
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2472 Folio Inicial:
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA -Folio Final:
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de abril de 2018
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Parte el bien inmueble ubicado en el Barrio Bellavista-Las Cumbres, de la parroquia Tarqui del Canton Manta,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1351601644	MACIAS ESPINOZA DENISSE NATHALY	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0148339	SUSUKI REMICIO JUAN EDUARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307566644	MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS	DIVORCIADO(A)	MANTA	BARRIO JOYAY CALLE J10 J19

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	

Certificación impresa por : kielre_salos1

Ficha Registral:66132

miércoles, 22 de agosto de 2018 9:32

Pag 1 de 2



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:32:54 del miércoles, 22 de agosto de 2018

A petición de: MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS

Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

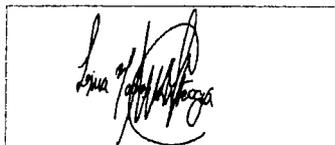
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307566644

Nombres del ciudadano: MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MACIAS SOZA FRANCISCO CLEMENTE

Nombres de la madre: ARTEAGA ROMERO ELA MARY

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-155-56772



180-155-56772



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO OPERADOR DOMESTICOS V234317222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL INTERESADO: MACIAS SOZA FRANCISCO GABRIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARTEAGA ROMERO ELA LINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2017-02-22

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-02-22




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRATION

Nº. 130756664-4

CIUDAD: MANTA

FECHA DE EMISIÓN: 1972-10-12

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

037 037-181 1307566644

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
MANTA CANTÓN ZONA: 1
TÁNGUI PARROQUIA

MÁCIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fijas útiles.
Manta,

14 SEP 2018
Maricela Zambrano
Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador

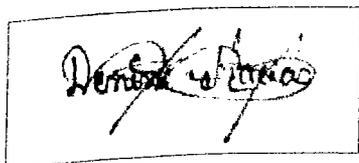




Venerable



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1351601644

Nombres del ciudadano: MACIAS ESPINOZA DENISSE NATHALY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS ARTEAGA JACINTO RODRIGO

Nombres de la madre: ESPINOZA JIMENEZ BETSY ANGELITA

Fecha de expedición: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-155-57110



182-155-57110

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MACIAS ARTEAGA JACINTO RODRIGO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ESPINOZA JIMENEZ BETS ANGELETT
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2015-09-10
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-09-10



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN
 No. 135160164-4
 FECHA DE NACIMIENTO 1997-06-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018
 038 JUNTA No.
 038-013 NÚMERO
 1351601644 CÉDULA
 MACIAS ESPINOZA DENISSE NATHALY APELLIDOS Y NOMBRES
 MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTON
 TARQUI PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

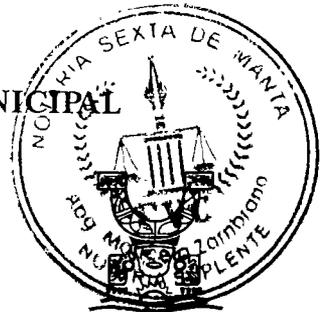
Manta,

14 SEP 2018

Abg. Maricela Zambrano
 Abg. Maricela Zambrano
 Notaria Sexta Suplente
 Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123334

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
MACIAS ESPINOZA DENISSE NATHALY

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Miércoles 05 septiembre 2018
Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral-Dirección	Porcentaje
3-24-27-11-000 BARRIO BELLAVISTA - LAS CUMBRES	100,00%

~~GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____~~



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123321

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ **SEPTIEMBRE** de 20 _____ **2018**

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3242709000 BARRIO BELLAVISTA - LAS CUMBRES

Manta, cinco de septiembre del dos mil diesiocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



00081564

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123320

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de **SEPTIEMBRE** de 20 **2018**

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3242710000 BARRIO BELLAVISTA - LAS CUMBRES

Manta, cinco de septiembre del dos mil diesiocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123319

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ **SEPTIEMBRE** de 20 _____ **2018**

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3242712000 BARRIO BELLAVISTA - LAS CUMBRES

Manta, cinco de septiembre del dos mil diesiocho

~~GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____~~



00081565



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123322

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ **SEPTIEMBRE** de 20 _____ **2018**

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3242708000 BARRIO BELLAVISTA - LAS CUMBRES

Manta, cinco de septiembre del dos mil diesiocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0094325

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS
ubicada BARRIO BELLAVISTA - LAS CUMBRES
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$10405.54 DIEZ MIL CUATROCEINTOS CINCO DOLARES 54/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA Y SUBDIVISION DE SOLAR CON LA
CUANTÍA DE \$10405.54 DE LOS LOTES CON C.C (3-24-27-09-000 / 3-24-27-12-000 / 3-24-27-11-000 /
3-24-27-08-000 / 3-24-27-10-000)

Elaborado: Jose Zambrano



Manta, _____

10 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Miguel Ángel...

Director Financiero Municipal



00081566



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0066432

AUTORIZACION

No. 0388-08788-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de la Sra. Denisse Nathaly Macías Espinoza, ubicado en el barrio Bellavista-Las Cumbres, calle pública de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. Calle pública.

Atrás: 8,58m. Con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga.

Costado Derecho: 15,00m. Propiedad particular.

Costado izquierdo: 20,15m. Con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga.

Área total: 132,50m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 27 del 2018

Arq. **Juan Manuel Zaldívar** Greña.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0066737

AUTORIZACION

No. 0388-08788-D

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de la Sra. Denisse Nathaly Macías Espinoza, ubicado en el barrio Bellavista-Las Cumbres, calle pública de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. Actual Calle planificada.

Atrás: 9,00m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 18,77m. Con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga.

Costado izquierdo: 20,38m. Con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga.

Área total: 174,92m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 27 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Ovejuna
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



00081567



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0066738

AUTORIZACION

No. 0388-08788-C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la Sra. **LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de la Sra. Denisse Nathaly Macías Espinoza, ubicado en el barrio Bellavista-Las Cumbres, calle pública de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. Actual Calle planificada.

Atrás: 9,00m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 17,16m. Con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga.

Costado izquierdo: 18,77m. Con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga.

Área total: 160,45m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Manta, Agosto 27 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Ordoñez
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0066739

AUTORIZACION

No. 0388-08788-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de la Sra. Denisse Nathaly Macías Espinoza, ubicado en el barrio Bellavista-Las Cumbres, calle pública de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. Calle pública.

Atrás: 8,58m. Con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga.

Costado Derecho: 20,15m. Con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga.

Costado izquierdo: 25,45m. Actual calle planificada.

Área total: 178,38m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Manta, Agosto 27 del 2018

Arq. Juyena Zambrano Orjuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



00081568



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 155006

Nº 0155006

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 61122

Fecha: 4 de septiembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-24-27-08-000

Ubicado en: BARRIO BELLAVISTA - LAS CUMBRES

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 132,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1307566644

LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1680,57
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>1680,57</u>

Son: UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019."

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros



EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO POR LA CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRONEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL Nº3242707000

Impreso por: GABRIELA SOLORIZANO 04/09/2018





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 155004

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0155004

No. Electrónico: 61121

Fecha: 4 de septiembre de
2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-24-27-09-000

Ubicado en: BARRIO BELLAVISTA - LAS CUMBRES

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 178,38 M2

Perteneiente a:

Documento Identidad

1307566644

Propietario

LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2853,92
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>2853,92</u>

Son: DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

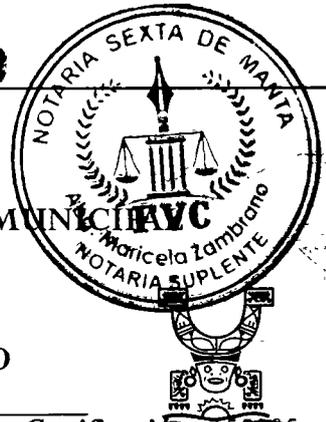
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISION EXIMIMIENTO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRONEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N°3242707000 ✓

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 04/09/2018 14:18:04



00081569



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 155005

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 61120

Nº 0155005

Fecha: 4 de septiembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-24-27-10-000

Ubicado en: BARRIO BELLAVISTA - LAS CUMBRES

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,45 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1307566644	LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

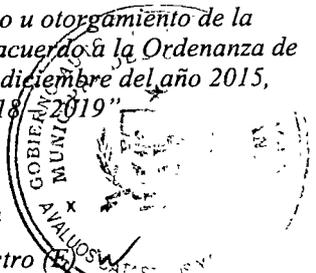
TERRENO:	1749,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>1749,00</u>

Son: UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el año 2018 y 2019"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

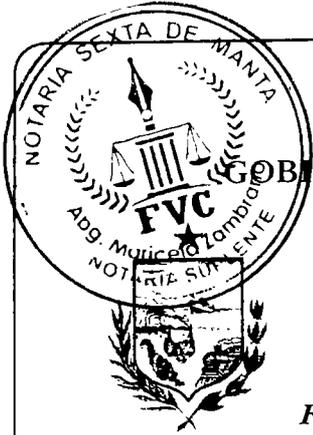
Director de Avalúos, Catastros y Registro



EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACION QUE OTROGADA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRONEAS. SE DESMEMBAR DE LA CLAVE CATASTRAL Nº 3242707000 ✓

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 04/09/2018 15:48





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación 155166



No. Electrónica 61129

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Fecha: 5 de septiembre de
2018

Nº 0155166

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-24-27-11-000

Ubicado en: BARRIO BELLAVISTA - LAS CUMBRES

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 174,92 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad Propietario

1351601644

DENISSE NATHALY MACIAS ESPINOZA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1785,08
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>1785,08</u>

Son: UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CON OCHO CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N.3242707000

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 05/09/2018 8:59:32



00081570



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 155008

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 61119

Nº 0155008

Fecha: 4 de septiembre de
2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-24-27-12-000

Ubicado en: BARRIO BELLAVISTA - LAS CUMBRES

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 189,17 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1307566644	LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2336,97
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>2336,97</u>

Son: DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS

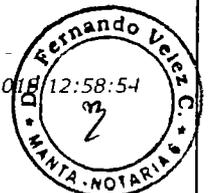
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N°3242707000

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 04/09/2018 12:58:54





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0094224

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a DENISSE NATHALY MACIAS ESPINOZA
ubicada BARRIO BELLAVISTA LAS CUMBRES
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$1785.08 UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES 08/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

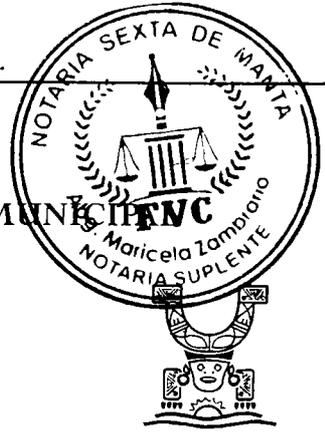
Manta,

05 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal



00081571



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0094225

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenecente a LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA
ubicada en BARRIO BELLAVISTA LAS CUMBRES
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$2853.92 DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES 92/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

Manta, 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0094226

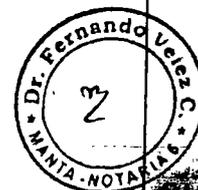
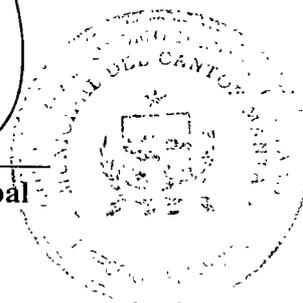
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA
ubicada BARRIO BELLAVISTA LAS CUMBRES
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$1749.00 UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES 97/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

Manta, 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal



00081572



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0094227

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA
ubicada en BARRIO BELLAVISTA LAS CUMBRES
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$2336.97 DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES 97/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

Manta, 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0094228

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenecente a UNA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA
ubicada en BARRIO BELLAVISTA LAS CUMBRES
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$1680.57 UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES 57/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

Manta, 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2018



Director Financiero Municipal



00081573

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. Denisse Nathaly Macías Espinoza, ubicado en el barrio Bellavista-Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 3242707000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 05 de Abril de 2018 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 11 de Abril de 2018 Con las siguientes medidas y linderos

Por el frente: 18,00m. Calle pública

Por atrás: 23,06m Propiedad de Denisse Nathaly Macías

Costado Derecho: 39,62m Propiedad particular.

Por el costado izquierdo: 56,00m. Actual Calle planificada.

Area Total: 835,42m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA: 132,50m².

Frente: 9,00m Calle pública

Atrás: 8,58m. Con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga.

Costado Derecho: 15,00m Propiedad particular

Costado izquierdo: 20,15m Con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga

Área total: 132,50m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA: 178,38m².

Frente: 9,00m. Calle pública.

Atrás: 8,58m. Con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga.

Costado Derecho: 20,15m. Con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga.

Costado izquierdo: 25,45m. Actual calle planificada

Área total: 178,38m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA: 160,45m².

Frente: 9,00m. Actual Calle planificada

Atrás: 9,00m. Propiedad particular

Costado Derecho: 17,16m. Con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga

Costado izquierdo: 18,77m Con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga

Área total: 160,45m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA: 174,92m².

Frente: 9,00m. Actual Calle planificada

Atrás: 9,00m. Propiedad particular

Costado Derecho: 18,77m. Con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga

Costado izquierdo: 20,38m. Con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga

Área total: 174,92m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA: 189,17m².

Frente: 12,55m Actual Calle planificada.

Atrás: 6,62m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 20,38m. Con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga.

Costado izquierdo: 23,06m Propiedad de Denisse Macías

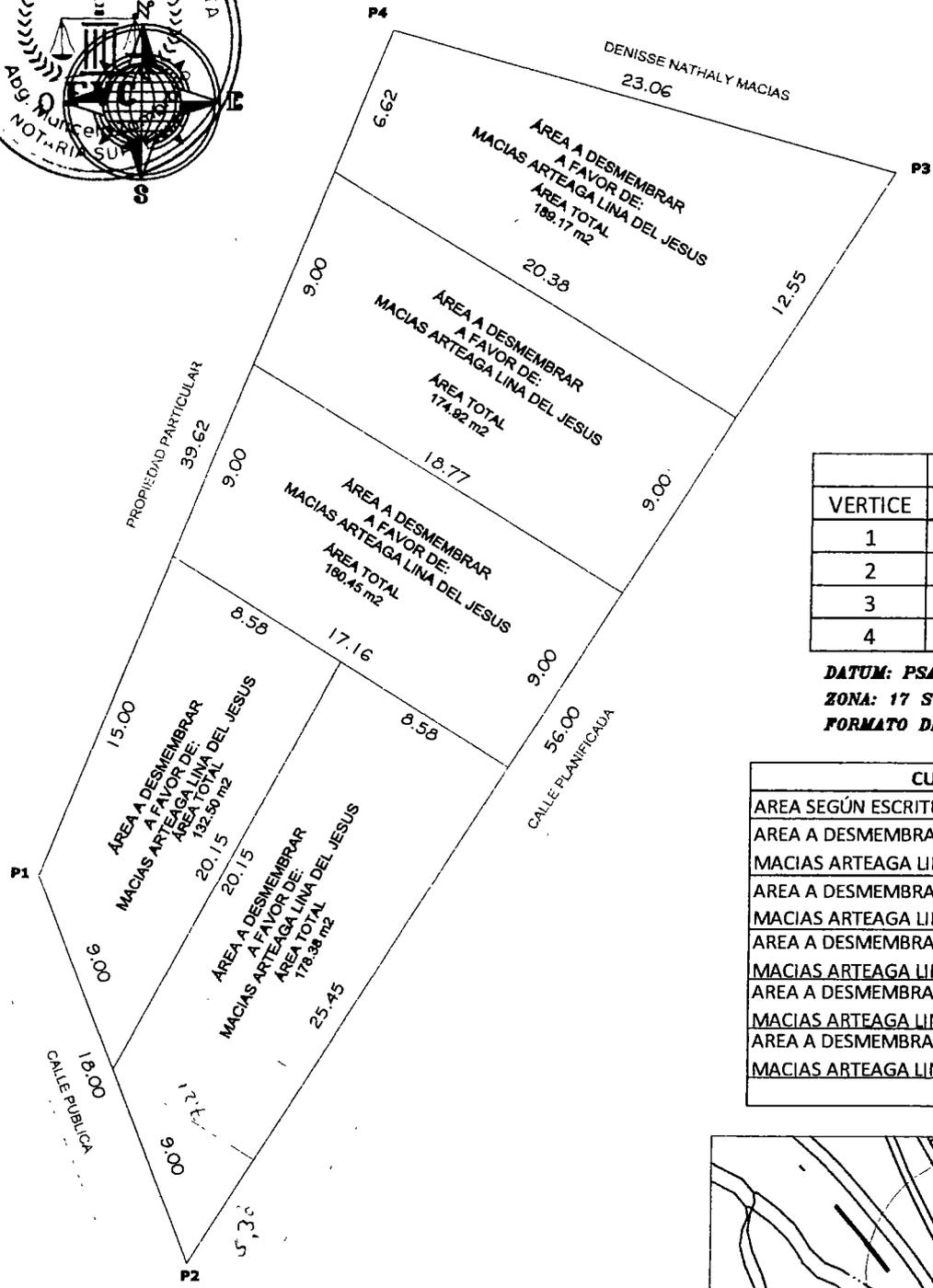
Área total: 189,17m².

AREA SOBRANTE: NINGUNA.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0042-DACRM-JCM-2018 de fecha 15 de Enero del 2018. la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia". El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes
Manta. Agosto 27 del 2018

Arg. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

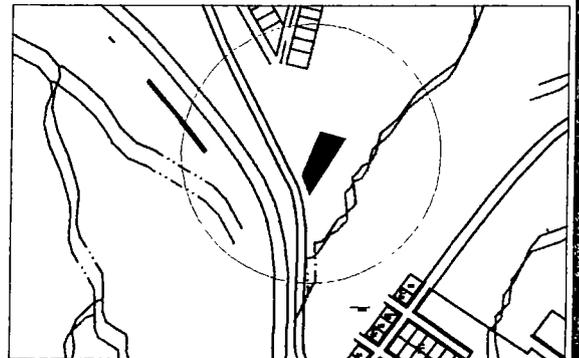




CUADRO DE COORDENADA ^c		
VERTICE	X(m)	Y(m)
1	531018.88	9893696.56
2	531025.43	9893679.80
3	531055.31	9893727.15
4	531033.70	9893733.31

DATUM: PSAD 66
 ZONA: 17 SUR
 FORMATO DE POSICION: UTM

CUADRO DE AREA		
AREA SEGUN ESCRITURAS	835.42	m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS	189.17	m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS	174.92	m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS	160.45	m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS	178.38	m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS	132.50	m2
AREA TOTAL	835.42	m2



UBICACION
 BARRIO BELLAVISTA - LAS CUMBRES - PARROQUIA TARQUI

PROPIETARIO: **MACIAS ESPINOZA DENISSE NATHALY**

CONTIENE: PLANIMETRÍA Y UBICACIÓN

PROPIETARIO: MACIAS ESPINOZA DENISSE N

RESP. TÉCNICA:

ESCALA: 1:200

FORMATO: A4

FECHA: AGOSTO 2018

GRÁFICO:

LAMINA: 1

Reg Senescyt 1016-2018-1721770



COMPROBANTE DE PAGO

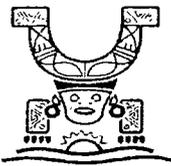


OBSERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA Y SUBDIVISIÓN DE SOLAR CON LA CUANTÍA DE \$10405 54 DE LOS LOTES CON C C (3-24-27-09-000 / 3-24-27-12-000 / 3-24-27-11-000 / 3-24-27-08-000 / 3-24-27-10-000) ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-24-27-09-000	178,38	2853,92	368996	34386

VENDEDOR			ALCABALAS Y APLICACIONES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1307566644	MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS	BARRIO BELLAVISTA - LAS CUMBRES	Impuesto pncipal	104,06
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	31,22
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1307566644	MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS	NA	VALOR PAGADO	135,28
			SALDO	0,00

EMISION: 10/09/2018 16:13:22 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento esra firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T427094330

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

10/09/2018 16:13:53

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una esctura publica de COMPRA VENTA Y SUBDIVISIÓN DE SOLAR CON LA CUANTÍA DE \$10405 54 DE LOS LOTES CON C C (3-24-27-09-000 / 3-24-27-12-000 / 3-24-27-11-000 / 3-24-27-08-000 / 3-24-27-10-000) ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-24-27-09-000	178,38	2853,92	368996	34387

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1307566644	MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS	BARRIO BELLAVISTA - LAS CUMBRES	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Pncipal Compra-Venta	6,19
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1307566644	MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS	NA	VALOR PAGADO	7,19
			SALDO	0,00

EMISION: 10/09/2018 16:13:51 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T705203792

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

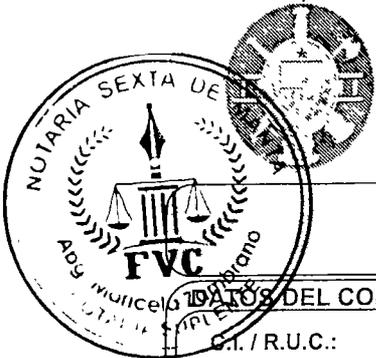
COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000110237

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MACIAS ESPINOZA DENISSE NATHALY
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: BARRIO BELLAVISTA-LAS CUMBRES
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

587883
N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 06/09/2018 08:37:02
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 05 de diciembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000110241

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: BARRIO BELLAVISTA- LAS CUMBRES
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

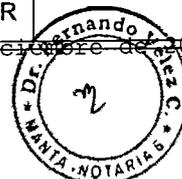
REGISTRO DE PAGO

587887
N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 06/09/2018 08:40:11
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 05 de diciembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00081575



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: BARRIO BELLAVISTA- LAS CUMBRES
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

587888

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 06/09/2018 08:40:22
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 05 de diciembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000110243

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: BARRIO BELLAVISTA- LAS CUMBRES
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

587889

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 06/09/2018 08:40:37
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 05 de diciembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000110244

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty rectangular box for additional information or signature.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: BARRIO BELLAVISTA- LAS CUMBRES
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
 587890
 N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 CAJA: 06/09/2018 08:40:50
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00



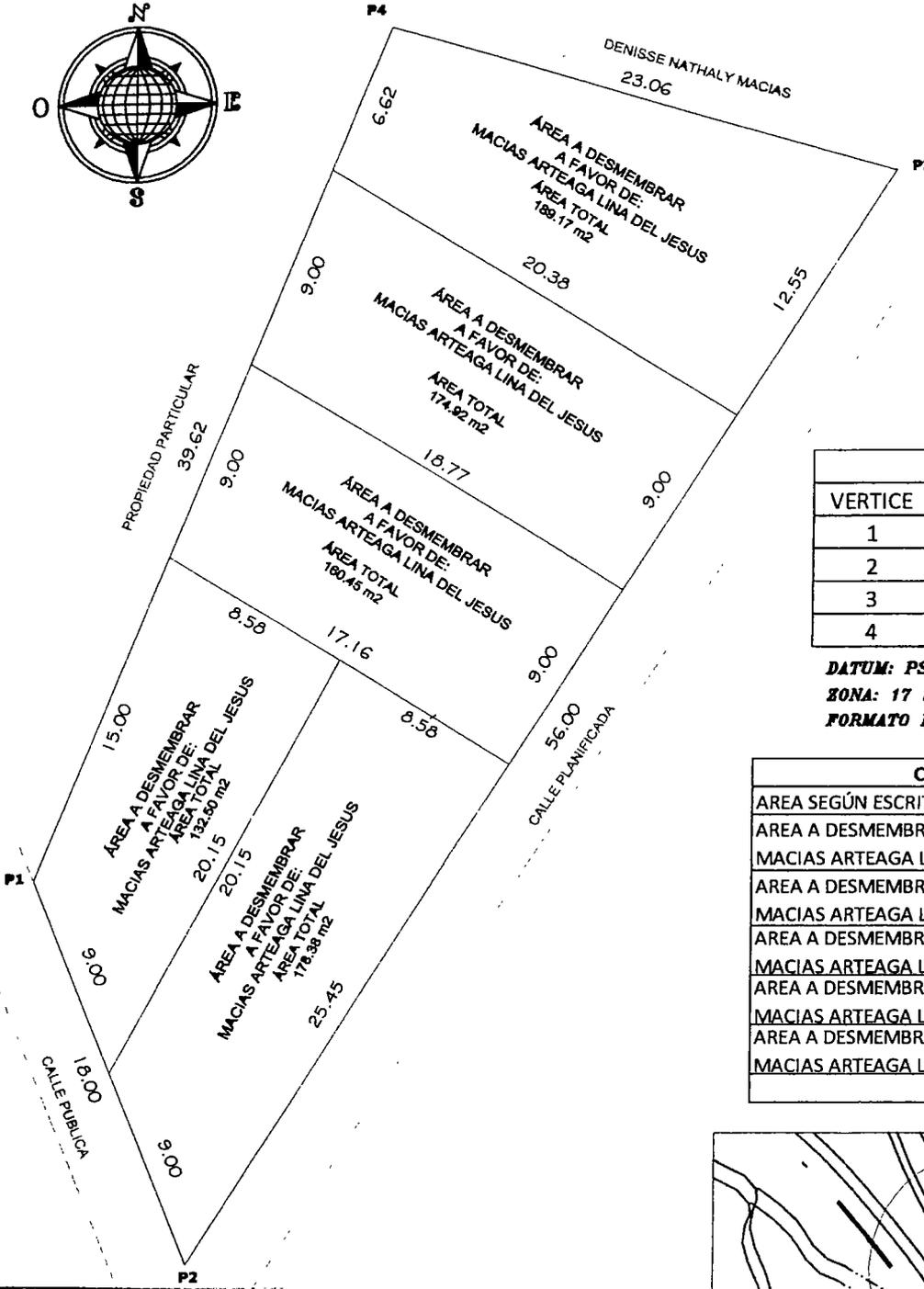
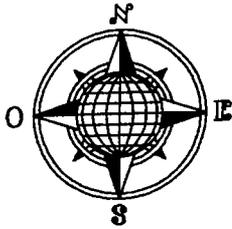
VALIDO HASTA: miércoles, 05 de diciembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA.



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

00081576



CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X(m)	Y(m)
1	531018.88	9893696.56
2	531025.43	9893679.80
3	531055.31	9893727.15
4	531033.70	9893733.31

DATUM: PSAD 66
 ZONA: 17 SUR
 FORMATO DE POSICION: UTM

CUADRO DE AREA	
AREA SEGÚN ESCRITURAS	835.42 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS	189.17 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS	174.92 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS	160.45 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS	178.38 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS	132.50 m2
AREA TOTAL	835.42 m2



UBICACION

BARRIO BELLAVISTA - LAS CUMBRES - PARROQUIA TARQUI

PROPIETARIO:

MACIAS ESPINOZA DENISSE NATHALY

CONTIENE:

PLANIMETRÍA Y UBICACIÓN

PROPIETARIO:

MACIAS ESPINOZA DENISSE N.

RESP. TÉCNICA:

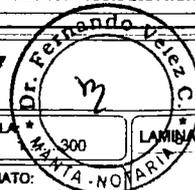
Reg. Serenecyt 1016-2016-1721770

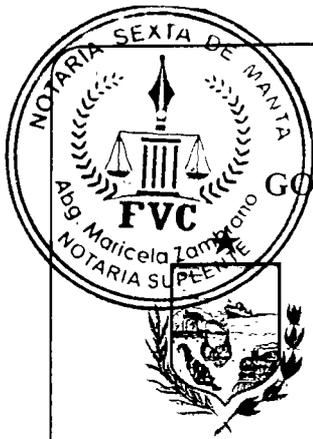
ESCALA: 300

FORMATO: A4

FECHA: AGOSTO 2018

GRÁFICO: 1/1





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0066736

AUTORIZACION

No. 0388-08788-E

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la Sra. **LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de la Sra. Denisse Nathaly Macías Espinoza, ubicado en el barrio Bellavista-Las Cumbres, calle pública de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,55m. Actual Calle planificada.

Atrás: 6,62m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 20,38m. Con área a desmembrar a favor de Lina Macías Arteaga.

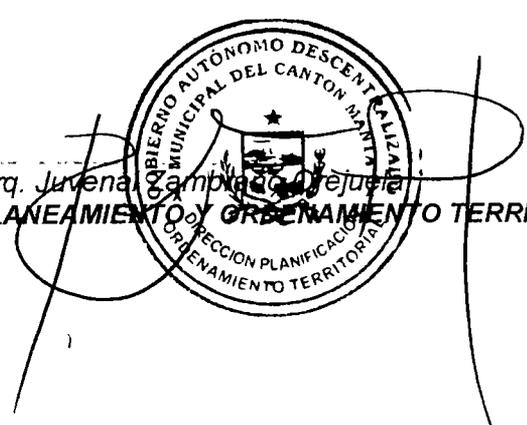
Costado izquierdo: 23,06m. Propiedad de Denisse Macías.

Área total: 189,17m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 27 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 1984-11 F.A.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma
 2 que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con
 3 todo el valor legal. Se, comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, y
 4 sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes
 5 por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en su
 6 contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

Denisse Nathaly Macias Espinoza



DENISSE NATHALY MACIAS ESPINOZA

C.C. No. 1351601644

Dirección Barrio Jocay Calle J-10 y J-15

Telef. 0960665775

Lina del Jesus Macias Arteaga



LINA DEL JESUS MACIAS ARTEAGA.-

C.C. No. 1307566644

Dirección Barrio Jocay Calle J-10 y J-19

Telef. 0993121967

Maricela Zambrano Mendoza

ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARIO PÚBLICO SEXTODEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
 ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
 signo y firmo.

Manta, a 14/09/2018

Maricela Zambrano Mendoza
Abg. Maricela Zambrano
 NOTARIA SEXTA SUPLENTE

El Nota



00081578

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3075

Número de Repertorio:

6324

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Septiembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA Y SUBDIVISION DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3075 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307566644	MACIAS ARTEAGA LINA DEL JESUS	PROPIETARIO
1351601644	MACIAS ESPINOZA DENISSE NATHALY	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3242712000	68187	COMPRAVENTA Y SUBDIVISION DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3242711000	68186	COMPRAVENTA Y SUBDIVISION DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3242710000	68185	COMPRAVENTA Y SUBDIVISION DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3242709000	68184	COMPRAVENTA Y SUBDIVISION DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3242708000	68183	COMPRAVENTA Y SUBDIVISION DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3242707000	66132	COMPRAVENTA Y SUBDIVISION DE TERRENO

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA Y SUBDIVISION
DE TERRENO

Fecha : 20-sep./2018

Usuario: yoyi_cevallos



AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA
Registrador de la Propiedad (S)

MANTA, jueves, 20 de septiembre de 2018